

Plan 481 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SO)

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias Generales

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis

CG.9. Trabajo en equipos

CG.14. Razonamiento crítico

Competencias Específicas

CE. 9. Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales.

CE. 15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.

CE. 32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

CE. 33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.

CE. 34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.

CE. 36. Capacidad de comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Objetivos

- Proporcionar un enfoque sociológico a la comprensión multidisciplinar de las relaciones laborales.
- Manejar los conceptos básicos para la comprensión de la conformación que los actores sociales hacen de las relaciones laborales.
- Mostrar y ayudar a entender el papel de las relaciones laborales en la sociedad.
- Identificar los elementos que conforman las relaciones laborales y conocer el grado de relación entre ellos.
- Conocer los modelos de relaciones laborales más significativos tanto desde el punto de vista teórico como desde el espacial (modelo español y europeo).
- Conocer las principales perspectivas teóricas en los sistemas de relaciones industriales y laborales y su evolución en la sociedad industrial y postindustrial.
- Aplicación practica de las teorías a la gestión de las relaciones laborales.

Contenidos

Contenidos

TEMA 1. Conceptos básicos: trabajo y empleo en la modernidad industrial.

TEMA 2. Introducción al concepto de relaciones laborales.

TEMA 3. Perspectiva histórica de las relaciones laborales.

TEMA 4. El surgimiento de la teoría de las relaciones laborales. Cambios sociales y origen de los modelos actuales.

TEMA 5. La consolidación de la teoría sociológica de las relaciones laborales.

TEMA 6. Los sindicatos. Tipos, funciones y formas de representación.

TEMA 7. Las asociaciones empresariales. Tipos de acción empresarial y funciones.

TEMA 8. El papel del Estado en las relaciones laborales.

TEMA 9. La emergencia del sistema de relaciones laborales en España.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Métodos docentes

Clases teóricas y clases prácticas.

- Las clases teóricas están dirigidas a la exposición por parte del profesor de los temas que se incluyen en el programa.

- Las clases prácticas están dedicadas a la exposición de trabajos individuales y grupales de los alumnos con el objetivo de adquirir y manejar los contenidos vistos a lo largo del curso.

Ambas clases buscan la participación en clase, el debate y el diálogo sobre los contenidos del temario. Todo ello, con el fin de sacar el máximo rendimiento académico posible a los alumnos, así como que sepan expresarse en público, les sirva de formación personal y cívica, potencie su capacidad de aprendizaje, incentive su interés y su papel activo en la comunidad educativa, así como ayude a incrementar sus posibilidades de acceso e integración en el mundo laboral.

Plan de trabajo

Clases magistrales: En ellas se presentarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir. Para facilitar su desarrollo los alumnos se les proporcionará textos básicos de referencia que les permitirá completar y profundizar en los diferentes temas del programa.

Actividades prácticas: Consisten en dos tipos de actividades:

a) Trabajos y exposición de textos vinculados a los fenómenos sociales o contenidos expuestos en la asignatura.

b) Resolución de tareas por parte del alumno que le servirán para autoevaluar los conocimientos y capacidades adquiridos.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Examen final de la asignatura

(1ª Convocatoria: junio, 2ª Convocatoria: Julio)

70%

- Para que esta prueba pueda ser sumada al resto de partes de la evaluación, el alumno tiene que superar obligatoriamente 3,5 puntos (35%) de la prueba escrita.

- Se valorará el dominio de la materia y la estructuración de las ideas.

Realización de trabajos y casos prácticos de los Bloques I y II realizados en los "Seminarios".

25%

- Se valora la capacidad de análisis y síntesis como habilidades del alumno, así como la claridad expositiva a la hora de la presentación escrita o comentada de los trabajos realizados.

- La nota de esta parte NO se guarda para la siguiente convocatoria. De forma que, esta parte se evaluará a modo de prueba escrita (examen) en la convocatoria siguiente.

Participación activa, esfuerzo, preparación de las intervenciones y aportaciones del alumno en las actividades formativas de clase, valoración de la actitud.

5%

La evaluación de la asignatura se hará sumando las puntuaciones que el alumno haya obtenido en las tres partes. Sin embargo, la asignatura se superará bajo estas dos condiciones:

1. Alcanzar el mínimo de 3,5 puntos ó 35% en la prueba escrita (examen) y
2. sumar entre las tres partes arriba mencionadas (examen, trabajos y participación) más de 5 puntos o el 50% del peso de la nota final.

La evaluación sobre el conocimiento de los contenidos de este bloque se llevará a cabo mediante la realización individual y colectiva de un conjunto de ejercicios, pruebas y exposiciones vinculados a los temas del Bloque I, que se desarrollan, realizan y/o se exponen en las primeras semanas de clase y durante las horas de clase destinadas al desarrollo de un "aprendizaje práctico". El objetivo de estas actividades es fomentar el sentido crítico y explicativo con el que la Sociología trata la realidad social. Los criterios para la evaluación de estas tareas se exponen en el siguiente cuadro:

Los criterios de calidad para la evaluación de todas estas tareas se exponen en el siguiente cuadro:

Instrumento

Criterios de calidad

Práctica

- Presentación de los trabajos. Inclusión de los puntos acordados. - Dominio y precisión de las cuestiones formuladas.
- Coherencia entre elementos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Incorporación de bibliografía.
- Capacidad crítica.

Prueba teórica (Examen)

- Dominio de la materia.
- Precisión en las respuestas.
- Claridad expositiva.
- Buena estructura de las ideas.
- Planificación y organización del tiempo.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos necesarios

Respecto al desarrollo material de las clases los recursos necesarios se describen a continuación. Por un lado, un aula dotada con medios informáticos que permitan la proyección de archivos, fundamentalmente de Power Point o Excel, además de conexión a internet. Del mismo modo, estos medios informáticos tienen que permitir la audición de archivos multimedia, con el objetivo de visualizar recursos audiovisuales. Sin olvidar, la necesidad de la plataforma de Moodle que proporciona la institución, desde la que poder "subir" cualquier tipo de material complementario a las clases magistrales.

En cuanto a los recursos para el trabajo de los alumnos son muy necesarias diferentes tipos de fuentes estadísticas o informativas como Boletín de Estadísticas Laborales, Encuesta de Población Activa (EPA) / Encuesta de la Población en Relación a la actividad (PRA), Anuario de Estadística del Trabajo (OIT), Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo, Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo, entre otras. Del mismo modo, las webs de diferentes organismos que publican información relacionada con la temática de la asignatura como: Instituto Nacional de Estadística (INE) www.ine.es, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) www.sepe.es, Ministerio de Trabajo e Inmigración www.mtin.es, Comisión Europea (EUROSTAT) www.europa.eu.int, Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

http://europa.eu.int/agencias/efound/index_es.htm, Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional:

http://europa.eu.int/agencias/cedefop/index_es.htm, Fundación Europea de Formación:

http://europa.eu.int/agencias/etf/index_es.htm, Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo:

http://europa.eu.int/agencias/osha/index_es.htm, Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica

(OCDE) www.oecd.org, Organización Internacional del Trabajo (OIT) www.ilo.org, Centro de Investigaciones

Sociológicas (CIS) www.cis.es, Consejo Económico y Social (CES) www.ces.es, Unión General de Trabajadores

(UGT) www.ugt.es, Comisiones Obreras (CC.OO.) www.ccoo.es, Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo

www.oect.es, etc.

HORARIO DE TUTORÍAS:

Ver enlace:

http://www.uva.es/opencms/portal/paginas/contenidoDinamico?funcion=C_Tutorias&cod_centro=312&carpeta=/contenidos/soria/centros/EUeducacion/

Calendario y horario

horas

lunes

martes

miércoles

jueves

viernes

9 - 10

10 – 11

TEORÍA DE LAS RELAC SOCIALES (A19)

11 – 12

TEORÍA DE LAS RELAC SOCIALES (A19)

12 – 13

TEORÍA DE LAS RELAC SOCIALES (A19)

13 – 14

16 – 17

17 – 18

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases Teóricas

45

Estudio y trabajo autónomo individual

65

Clases prácticas(Seminarios)

15

Trabajo autónomo grupal

25

Laboratorios

Prácticas externas, clínicas o de campo

Tutorías personalizadas

Otras actividades

Total presencial

60
Total no presencial
90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesor/es responsable/s
Por determinar
Datos de contacto (E-mail, teléfono,...)

Idioma en que se imparte

Español
